



# La igualdad, un trabajo en equipo



Material de corresponsabilidad para el alumnado



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



# La igualdad, un trabajo en equipo



Material de corresponsabilidad para el alumnado

EDITA: Instituto Andaluz de la Mujer.

COORDINACIÓN: María del Carmen Cordón Cañero.

CONTENIDOS: Rocío Corrales Inglés e Isabel Nicolás Acosta.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Trescientospuntos, S. L.

IMPRIME: Eco-print

ISBN: 978-84-692-9543-4

DEP. LEGAL: SE 494-2010

PRESENTACIÓN .....	5
CARTA A ALUMNAS Y ALUMNOS .....	7
IDEAS CLAVE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS .....	8
UNIDAD 1: CÓMO HAN CAMBIADO LOS TIEMPOS .....	11
Actividad 1: “La Mujer Ideal” .....	11
Actividad 2: “Protagonistas por un día” .....	14
Globos de Conocimientos .....	16
UNIDAD 2: DISTINTOS TRABAJOS DE LA VIDA DE UNA PERSONA .....	19
Actividad 3: “¿Y tú lo sabes hacer?” .....	19
Actividad 4: “Diferencias y Similitudes” .....	20
Globos de Conocimientos .....	22
UNIDAD 3: DOBLE JORNADA Y USOS DEL TIEMPO .....	25
Actividad 5: “¿Quién hace qué?” .....	25
Actividad 6: “Lucha contra la Doble Jornada” .....	27
Actividad 7: “¿Cómo usamos nuestro tiempo?” .....	31
Globos de Conocimientos .....	33
UNIDAD 4: IGUALES Y DIFERENTES .....	35
Actividad 8: “¿Qué regalas a quién” .....	35
Actividad 9: “Compartiendo en familia” .....	36
Actividad 10: “¿Qué es cultural y qué es biológico?” .....	37
Globos de Conocimientos .....	39

UNIDAD 5: CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL ...	41
Actividad 11: “¿Qué hacemos cuando una persona de la familia se pone enferma?” .....	41
Actividad 12: “Construye un mundo igualitario” .....	42
Globos de Conocimientos .....	43
UNIDAD 6: ¿Y YO QUÉ PUEDO HACER? .....	45
Actividad 13: Planificando mis trabajos y responsabilidades domésticas .....	45
Actividad 14: ¿Quién gana? .....	46
Actividad 15: “El Reparto de responsabilidades en casa” .....	47
Globos de Conocimientos .....	48
BIBLIOGRAFÍA .....	51
DIGITOGRAFÍA .....	53

# PRESENTACIÓN

El logro de la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un objetivo prioritario del Gobierno Andaluz y para alcanzarla resulta fundamental, entre otros asuntos, **fomentar e impulsar medidas que faciliten el desarrollo de una vida personal, familiar y laboral** más satisfactoria. Por ello, la **Ley 12/2007, de 26 de Noviembre de Promoción de Género en Andalucía**, dedica un capítulo a la conciliación, y amplía el permiso de paternidad que establece la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En esta línea, el Instituto Andaluz de la Mujer, organismo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, viene desarrollando una serie de acciones que tienen como finalidad lograr una participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad profesional y en la vida familiar, así como promover que las empresas introduzcan y apliquen medidas que favorezcan la conciliación entre la vida profesional, familiar y personal. Estas actividades se enmarcan en el **Programa Operativo del Fondo Social Europeo** y está integrado en el **Marco Estratégico Regional de Andalucía 2007-2013**.

Estas iniciativas tratan de favorecer, entre la población andaluza, un cambio de mentalidad que rompa los estereotipos de género para generalizar la implicación de los hombres en la corresponsabilidad de la vida familiar y así fomentar una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad.

Con estos objetivos, presentamos los siguientes materiales, denominados **“La Igualdad: Un trabajo en equipo”**, y que se componen por tres publicaciones dirigidas, respectivamente, al profesorado, al ámbito familiar y al alumnado. Su elaboración supone una apuesta de sensibilización y concienciación a la comunidad educativa y a las familias sobre la importancia y la necesidad de lograr un equilibrio en el hogar de las responsabilidades familiares y los trabajos domésticos.

Esperamos que estas publicaciones faciliten la construcción de un nuevo modelo social, donde mujeres y hombres compartamos tiempos, espacios y responsabilidades de nuestra vida personal, familiar y laboral, y contribuyan a acelerar el camino hacia la Igualdad real entre mujeres y hombres, hoy por hoy, ya afortunadamente imparables.

**Soledad Pérez Rodríguez**

*Directora del Instituto Andaluz de la Mujer*



## Estimada alumna o estimado alumno:

El presente trabajo es una guía para reflexionar y debatir en vuestra clase sobre el **papel** que desempeñan en la sociedad actual **mujeres, hombres, niñas y niños en relación con los trabajos domésticos y de cuidado que se realizan en nuestros hogares**.

A través de estas páginas, con la ayuda de los ejercicios y actividades propuestos, vamos a descubrir **cómo podemos contribuir en los trabajos y responsabilidades del hogar** para que éste sea más **democrático y justo**.

Uno de los asuntos que vamos a tratar es **cómo ha cambiado la sociedad con la incorporación de las mujeres al empleo**, sin que hayan dejado de realizar sus antiguas obligaciones domésticas y, por tanto, teniendo que llevar un **doble trabajo o jornada**, el que ya hacían en casa, más el que desempeñan de forma remunerada en su empleo.

Además, vas a poder conocer **cómo se han adaptado mujeres y hombres a la nueva realidad social**, en la que la mayoría de las personas, ya sean mujeres u hombres, tienen un empleo remunerado.

Asimismo, otro de los temas que vamos a tratar son las **diferencias en el uso del tiempo por parte de mujeres y por parte de hombres**, ¿Te has preguntado alguna vez sobre estas cuestiones?

**La conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad** en el reparto de trabajos domésticos son los temas de las dos últimas unidades didácticas, si bien son los más importantes porque concluyen el conocimiento que se ha ido adquiriendo a lo largo de esta publicación y presentan los beneficios que aportan a cada miembro de la unidad familiar.

¿Y tú? ¿Te animas a saber más sobre los trabajos y responsabilidades del hogar?

¿Y a comprometerte a contribuir trabajando en equipo para mejorar tu vida familiar?

## IDEAS CLAVE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

### UD 1

Cómo han cambiado los tiempos

La incorporación de las mujeres al mercado laboral ha supuesto un cambio en los modelos de vida de la sociedad española. Si anteriormente las mujeres estaban dedicadas, principalmente al espacio doméstico, desde la llegada de la democracia, esta situación ha cambiado, y mujeres y hombres comparten el espacio laboral o público sin que se llegue a compartir el trabajo y responsabilidades del espacio doméstico o privado.

**Ideas y Palabras Clave: Estereotipos, Género, Estereotipos de Género, Roles de Género, División Sexual del Trabajo.**

### UD 2

Distintos trabajos de la vida de una persona

La vida de las personas tiene varias facetas: la personal, que es el espacio de desarrollo, donde nos realizamos a nivel individual, con formación, amistades y cuidado de nuestro bienestar físico y mental. También está la vida familiar, que compartimos con el resto de personas que forman nuestra familia. Y nuestra vida laboral, en la que nos desarrollamos profesionalmente y por la que nos remuneran.

**Ideas y Palabras Clave: Trabajo doméstico, Trabajo remunerado o empleo, Espacio público, Espacio doméstico, Espacio privado.**

### UD 3

Doble jornada y usos de tiempo

Que las mujeres hayan entrado en el espacio público no significa que los hombres lo hayan hecho en la misma medida en el espacio doméstico. Esto conlleva que las mujeres asuman, mayoritariamente en soledad, las responsabilidades familiares, el cuidado de las personas y los trabajos domésticos, a lo que hay que sumarle el empleo remunerado. A esto es lo que se le llama sufrir la doble jornada de trabajo.

**Ideas y Palabras Clave: Doble jornada, Trabajos feminizados, Trabajos masculinizados, Desigualdad en el uso del tiempo por parte de mujeres y hombres.**

#### UD 4

Iguales y diferentes

El sexo está determinado por las características genéticas, hormonales, fisiológicas y funcionales que a los seres humanos nos diferencian biológicamente; y el género es el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo.

**Ideas y Palabras Clave: Sexo, Género.**

#### UD 5

Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Conciliar la vida personal, familiar y laboral significa encontrar la mejor fórmula para compaginar, por ejemplo, tu horario de trabajo con los requerimientos de tu vida personal, y familiar y compartirlos o distribuir las responsabilidades entre los miembros de la familia, sin que recaigan en una sola persona, o las responsabilidades familiares con la jornada laboral.

**Ideas y Palabras Clave: Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.**

#### UD 6

¿Y yo qué puedo hacer?

¿Qué beneficios tiene para mí el contribuir con los trabajos domésticos y las responsabilidades familiares?

- Te haces más responsable.
- Ganarás en independencia.
- Más autoestima.
- Te ayudará en un futuro.
- Valoración del trabajo.
- Cooperación.
- Compartirás más tiempo y actividades con otras personas.
- Dispondrás de más tiempo personal.

**Ideas y Palabras Clave: Democratización de los trabajos domésticos, Beneficios de un hogar corresponsable, Corresponsabilidad.**



# Cómo han cambiado los tiempos

## Introducción

Seguro que has visto alguna vez la serie de televisión “**Cuéntame cómo Pasó**” que emiten en TVE-1. Como sabes, en ella, a través de las peripecias de la familia Alcántara, se realiza un recorrido por la historia más reciente de la sociedad española, desde finales del franquismo hasta la actualidad. ¿Has visto qué peinados, qué ropa y cómo era la decoración de las casas?, lo más probable es que estés pensando que de eso hace muchos años pero, de verdad, que no hace tanto, podría ser la historia de tu propia familia o, quizás la de cualquiera de tu vecindario.



En muy pocos años, han ocurrido cosas importantes en España, pero uno de los cambios sociales más relevantes ha sido **cómo ha evolucionado el papel de las mujeres**, ¿te has fijado en el personaje de Merche? Merche es una de las protagonistas, junto a Antonio, su marido, y ambos forman el matrimonio Alcántara.

## ACTIVIDAD 1: “LA MUJER IDEAL”

Tiempo: 40 minutos

Materiales: Ordenador, cañón de proyección, papel y bolígrafos.

A continuación hemos transcrito algunos de los pasajes del capítulo “**La Mujer Ideal**” aunque, si quieres, también puedes verlo en Internet en <http://www.rtve.es/television/cuentame>.

El capítulo comienza con unas imágenes de una señora paseando por la calle, mientras una voz en off narra lo siguiente:

*“Recorriendo sus calles a pie, como una ciudadana más, inicia su jornada habitual, Doña Inmaculada Martínez que ha sido proclamada en Motecatini, Italia, mujer ideal de Europa 1970. Doña Inmaculada que es madre de tres hijos, cree que cualquier esposa puede ser una mujer ideal si sabe cuidar de su familia, por eso le gusta hacer la compra personalmente, lleva a sus hijos a tomar el sol.*

*En verano y cuando hace buen tiempo, Doña Inmaculada, Ada en la intimidad, lleva a sus hijos a la piscina para que disfruten del agua y del sol. A mediodía regresa a casa para preparar la comida de la familia, no hace falta mucho tiempo ya que Ada ha sabido simplificar las tareas del hogar. Por la tarde, cuando su marido regresa del trabajo salen a dar juntos un paseo, los libros les gustan a los dos.*

*Y cuando llega la noche, la mujer ideal de Europa vuelve a convertirse en madre para acostar a los pequeños, charlar un poco con ellos, darles un beso y enseñarles a rezar, ¿verdad que no es tan difícil con un poco de amor ser una mujer ideal?”*

### *A. Dinámica: Piensa y responde*

Después de leer el texto anterior, comentad en voz alta, con la ayuda de vuestra profesora o profesor, las siguientes cuestiones:

1. ¿Cómo era la mujer ideal de los años 70, según la serie?
2. ¿Crees probable que en la actualidad se convocara un concurso para elegir a la mujer ideal?
3. Si se organizara un nuevo tipo de concurso en estos momentos, ¿cuáles serían las características que deberían valorarse?
4. Según el texto la mujer ideal de los 70 es aquella que sabe cuidar de su familia ¿estás de acuerdo con esta afirmación o piensas que también hay otros aspectos que se deben tener en cuenta?, ¿te has preguntado quién cuida de la cuidadora?
5. La mujer cuidadora, propia del rol tradicional de mujer ama de casa, ¿qué recibe a cambio? ¿seguridad económica?, ¿amor “incondicional”?
6. ¿A qué dedica su tiempo la mujer de 1970? Piensa en alguna mujer de tu entorno cercano que trabaje, estudie y tenga responsabilidades familiares. Fíjate en las diferencias entre una y otra mujer.



*B. Completa el siguiente cuadro*

Te proponemos que completes este cuadro, siguiendo la siguiente escala: **NADA-POCO-MUCHO**

	¿CUÁNTO TIEMPO CREES QUE DEDICABA LA MUJER IDEAL DE LOS AÑOS 70 DEL CAPÍTULO ANTERIOR A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ÁMBITOS?	¿CUÁNTO TIEMPO CREES QUE DEDICAN LAS MUJERES ACTUALES A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ÁMBITOS?
Trabajo remunerado		
Trabajo doméstico		
Cuidado de hijas e hijos		
Espacio personal y de ocio		

¿Qué podemos apreciar en el cuadro anterior?

¿Has visto cómo las mujeres en la actualidad, si bien se han incorporado al mercado laboral (trabajo remunerado) no han dejado sus antiguas obligaciones domésticas y de cuidado?

**Conclusiones**

Las cosas empiezan a cambiar...

Los 70 son unos años de transición, predominan modelos tradicionales de mujeres, pero junto a ello, se van produciendo cambios. Si bien siempre ha habido mujeres que han trabajado como obreras es, principalmente, en las últimas décadas cuando las mujeres se empiezan a incorporar al ámbito profesional de forma mayoritaria y esto produce variaciones significativas.

Es importante que tengas claro que **no existe un modelo definido de ser mujer u hombre**, cada persona puede elegir libremente en función de sus gustos o posibilidades. Por ejemplo:

1. Se puede ser profesional y ejercer una maternidad o paternidad responsable...
2. Dedicarnos únicamente a nuestra vida profesional...
3. Dedicarnos únicamente a nuestra vida familiar y personal...
4. Tener pareja o no tenerla...
5. Tener descendencia o no tenerla...
6. Tener pareja y no tener descendencia...
7. Tener descendencia y no tener pareja...

Las posibilidades son muchas pero lo más importante es que no existe un prototipo ni modelo ideal, **cada persona elige en función de sus aspiraciones y de las posibilidades que le ofrezca la vida.**

## ACTIVIDAD 2: “PROTAGONISTAS POR UN DÍA”

Tiempo: 35 minutos

Materiales: mobiliario para rueda de prensa, escenario para la representación teatral (puede ser una clase), papel y bolígrafos.

Volvamos al capítulo de **La mujer ideal** de la serie **Cuéntame**. Una vez que finaliza la voz en *off*, comienza la actividad en casa de la familia Alcántara. A continuación os mostramos un extracto del capítulo que un **grupo**, elegido por el profesor o profesora, **tendrá que representar ante la clase**. Mientras los actores y actrices preparan la escena, el resto tendrá que elaborar un **guión con las preguntas** que les realizarán en la **rueda de prensa** que tendrá lugar posteriormente. Tenéis, tras el texto de la escena, un guión con los temas que os pueden dar pistas para elaborar el cuestionario.

ANTONIO: ¡Merche...!

HERMINIA: ¡No, Merche se ha ido ya...!

ANTONIO: ¿Cómo que se ha ido ya sin decirme nada?

HERMINIA: Pues porque no querría despertarte probablemente, tenía mucha prisa, anda siéntate que te preparo el café.

ANTONIO: ¡Me cago en la mar...!

SOBRINA: ¡Buenos días, tío!

ANTONIO: *¿Sabe usted dónde está mi camisa?*

HERMINIA: *¿Qué camisa?*

ANTONIO: *Pues la que me iba a planchar anoche, la que me iba a poner hoy.*

SOBRINA: *¿Será esta, tío?*

HERMINIA: *Con tantas preocupaciones se le habrá olvidado, pero venga, siéntate... ¡ponle el café al tío! Yo te la plancho en un minuto. ¡Y tú qué haces todavía en pijama, Carlitos!*

CARLITOS: *¿Qué hora es?*

ANTONIO: *Pues las nueve menos cuarto, Carlos, hijo y estás así todavía, ¡arrea!*

CARLITOS: *¡Pero que mamá no me ha despertado!*

ANTONIO: *¿Ah, no?, me cago en...*

SOBRINA: *Déjelo ya tío, que ya le visto yo en un momento y le pongo la ropa limpia.*

CARLITOS: *¡No, no, no, me visto, yo!*

SOBRINA: *Te vistes tú, pero vamos, que no llegas al colegio.*

HERMINIA: *¡Ay...!*

ANTONIO: *¿Y a Merche qué le pasa, que anda como loca y se olvida de todo?*

HERMINIA: *Bueno ya sabes que tiene muchos problemas con el trabajo.*

ANTONIO: *¡Me cago en la mar con los problemas! Yo también tengo problemas, Herminia, ¿a ver dónde tenía que ir con tanta prisa si se puede saber?*

HERMINIA: *Pues creo que a los almacenes Simeón...*

ANTONIO: *¿Cómo que en los almacenes Simeón? En los almacenes Simeón no puede ser porque la reunión era mañana y tenía que estar yo.*

HERMINIA: *Pues la habrán cambiado para hoy...*

ANTONIO: *La habrán cambiado para hoy... no, si seguramente será así, aquí el tontolaba del jefe de ventas sin enterarse, mejor me voy a callar porque si no..., me voy, voy a acercar a Carlos en coche hasta el colegio que si no, no llega.*

HERMINIA: *Con el coche no, porque se lo ha llevado Mercedes...*

ANTONIO: *¡Pero cómo que se ha llevado el coche Mercedes! ¡Me cago en...!*

HERMINIA: *Porque pensaba coger un taxi, pero no encontraba...*

ANTONIO: *Pero a ver si va a ser el coche el toque me roque, Herminia, ¡que me estoy hartando... con el coche!*

HERMINIA: *Hijo, yo que quieres que te diga...*

HERMINIA: *Antonio...*

ANTONIO: *¡Qué!*

HERMINIA: *Aquí tienes la camisa.*

ANTONIO: *¡Me voy! ¡Carlos!*

### Guión temático para realizar el cuestionario de la rueda de prensa:

- Diferencias entre Merche y el modelo de mujer ideal de la que se hablaba en el anterior extracto de la serie.
- Comportamiento de Antonio cuando se entera de que Merche se ha ido a trabajar.
- Obligaciones de Antonio y Merche antes de irse a trabajar.
- Herminia y la sobrina, roles que desempeñan en esta escena.

### Reflexión final:

Para finalizar, hagamos una reflexión...

¿Crees que en la escuela o en tu grupo de amistades las chicas y los chicos reproducen los comportamientos que hemos visto en la serie? Piensa qué papel desempeñan chicas y chicos en la organización de una fiesta o, cuando por ejemplo, os vais de acampada, ¿se ocupan los chicos de unas cosas y las chicas de otras?, ¿comparten tareas?, ¿las hacen indistintamente chicas y chicos?

## GLOBOS DE CONOCIMIENTO...

Con la ayuda de tu profesor o profesora, vamos a ver algunos conceptos que te van a ayudar a terminar de comprender este tema:

- **Derecho al voto femenino:** El sufragio femenino en España fue aprobado por las Cortes en 1931. Poco después, con el franquismo desapareció este derecho para la ciudadanía. **En 1978, con la Nueva Constitución Democrática, el voto femenino volvió a ser una realidad.**
- **El sufragio femenino sirvió para mejorar la vida de las mujeres** y la del conjunto de la población, porque consiguieron, antes y después del voto, luchar por los derechos civiles, políticos y laborales -que entonces no tenían-, además de hacer avanzar los de las niñas y niños o las personas marginadas.
- **ESTEREOTIPO: Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad** con carácter fijo e inmutable, que no responde a la realidad, pues la simplifica y sirve, en general, para establecer desigualdades. Puede haber estereotipos positivos, negativos y neutros. Ejemplos: Las personas con obesidad son más felices o las personas negras tienen un gran sentido del ritmo musical.
- **GÉNERO:** El género es el conjunto de los aspectos sociales de la sexualidad, un **conjunto de comportamientos y valores** (incluso estéticos) **asociados** de manera arbitraria, **en función del sexo**. Ejemplos: Los hombres no lloran o las niñas son delicadas.
- **ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:** Ideas pre-establecidas, simplificadas y rígidas de las mujeres y los hombres que sitúan a las mujeres en un plano menos valorado. Relacionan a las mujeres con un modelo determinado de belleza, dependencia, pasividad y al hombre con la fuerza, el poder, la autosuficiencia, la competitividad y, a veces, con la violencia.
- **ROLES DE GÉNERO: Pautas de acción y comportamiento asignados a mujeres y hombres** e inculcados y perpetuados según los criterios establecidos en nuestra sociedad. Como, por ejemplo, el rol de cuidadora, el de ama de casa y el de cabeza de familia.

- **DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO:** Consiste en la **diferenciación que se hace sobre las actividades que deben realizar las mujeres y los hombres**, adjudicando diferentes espacios en función del sexo, correspondiendo fundamentalmente a las **mujeres** desarrollar su actividad en el **ámbito doméstico** y a los **hombres** en el **ámbito público**.

En el siguiente dibujo puedes ver una representación gráfica.



# Distintos trabajos de la vida de una persona

# 2

## Introducción

Los estereotipos de género nos marcan desde que nacemos y se perpetúan a lo largo de nuestras vidas en todas las facetas: en la personal, la familiar y la laboral. No obstante, las **habilidades y capacitaciones** para desempeñar trabajos **no vienen marcadas por nuestro sexo**, son una especie de tradiciones que se han reproducido y enseñado de madres y padres a hijas e hijos y que, hoy en día, no tienen razón de ser. En el siguiente capítulo vamos a aprender las **diferencias entre el trabajo doméstico, el empleo o trabajo remunerado y los espacios públicos, familiares y personales**.

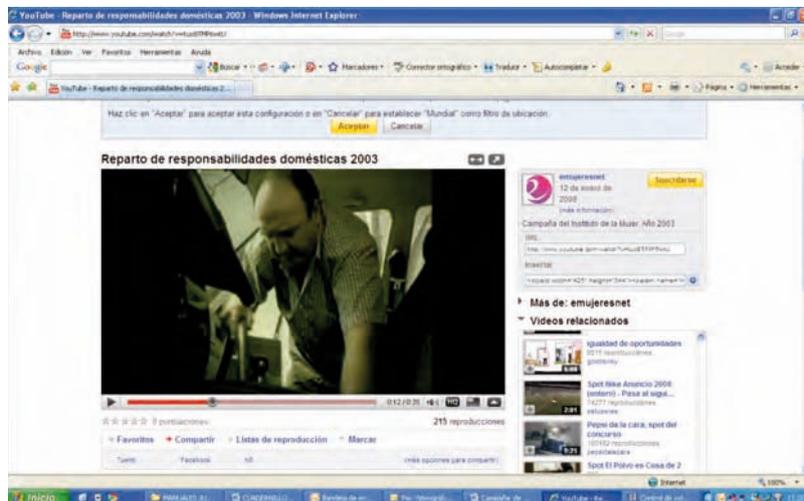
## ACTIVIDAD 3: ¿Y TÚ LO SABES HACER?

Campaña de publicidad sobre corresponsabilidad. Instituto de la Mujer, 2003

Tiempo: 35 minutos

Materiales: proyector, ordenador, papel y bolígrafos.

DURACIÓN ANUNCIO: 0.35'



Para introducir el tema que vamos a tratar, os proponemos que visionéis el siguiente anuncio de publicidad que está colgado en el portal Youtube <http://www.youtube.com/watch?v=tuo8TMP6wtU>, en el que se podemos ver a un hombre limpiando con esmero su coche, mientras una voz en *off* lanza el lema de esta campaña del Instituto de la Mujer: “*Está claro, sabes limpiar. ¿Por qué no lo haces en casa?*”

### ¿Y tú qué opinas?

¿Qué os ha parecido el vídeo?. Iniciad, con la moderación de vuestra profesora o profesor, un pequeño debate siguiendo el hilo conductor de las preguntas que se proponen a continuación y de otras que tu profesora o profesor irá introduciendo a lo largo del debate: *¿Os ha hecho reflexionar?, ¿Participan los hombres suficientemente en los trabajos del hogar?, ¿A qué razones crees que se debe?, ¿Están los hombres igual de capacitados para los trabajos domésticos?, ¿Por qué mujeres y hombres no los comparten en igualdad?, ¿Es un problema de falta de sensibilización o de desinterés?, ¿Permiten las mujeres que los hombres realicen los trabajos domésticos?, ¿Has pensado en las diferencias de trabajos y responsabilidades de la familia, dentro y fuera del hogar?, ¿Qué tiempo emplean en cada uno de estos trabajos?, ¿Crees que actualmente la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es una realidad?*

## ACTIVIDAD 4: “DIFERENCIAS Y SIMILITUDES”

Tiempo: 25 minutos

Materiales: cartulinas, 2 bolsas de plástico, rotuladores, papel y bolígrafos

### A. Dinámica: Ante el tribunal

Vamos a empezar la actividad con la siguiente dinámica. Entre toda la clase y con la organización del profesor o profesora, vamos a recortar pequeñas tarjetitas de cartulina en las que escribiremos los nombres de los trabajos que vienen en el cuadro de la página siguiente. Seguidamente, la profesora o profesor introducirá en una bolsa las tarjetitas de la fila de la izquierda y, en otra, las de la derecha. Cada alumna o alumno tendrá que coger una tarjetita de una bolsa y otra de la otra y seleccionar, entre las dos, la que más os guste. Seguidamente os presentaréis al tribunal, formado por cuatro compañeras y/o compañeros, elegidos/as por vuestro/a docente con anterioridad, que os preguntará sobre los motivos y razones de vuestra elección.

### B. Diferencias y similitudes

Pero veamos a continuación, más detenidamente, las diferencias entre unos trabajos y otros. En la siguiente tabla hemos elaborado dos columnas, en la de la izquierda tenéis un tipo de trabajo y, a la derecha, otro. Reuniros en pequeños grupos de 3 ó 4 personas y contestad, una vez que hayáis leído el contenido del cuadro, a las preguntas que vienen a continuación.

Hacer el desayuno	Profesora o profesor
Lavar la ropa	Peluquera o peluquero
Planchar	Jueza o juez
Fregar el suelo	Carpintera o carpintero
Hacer el almuerzo	Oficinista
Hacer las camas	Médica o médico
Hacer la compra	Electricista
Barrer	Conductora o conductor
Limpiar los cuartos de baño	Dependiente o dependiente
Quitar el polvo, ordenar la habitación	Camarera o camarero
Hacer la cena	Albañil
Colgar un cuadro	Periodista
Arreglar un enchufe	Dentista
Llevar a hijas e hijos al colegio	Psicóloga o psicólogo
Cuidar de la abuela o el abuelo	Carnicera o carnicero
Ir a las reuniones del colegio	Pescadera o pescadero
Sacar la basura	Cajera o cajero
Comprar la ropa para la familia	Socorrista
Solucionar las tareas administrativas de la familia	Jardinera o jardinero
Coser la ropa	Abogada o abogado
Llevar el coche al taller	Conserje

- ¿Qué diferencias y similitudes hay entre un trabajo y otro?
- ¿Qué ocurriría si nadie se hiciese cargo de los trabajos que están a la izquierda?
- ¿Qué tipo de trabajo está mejor valorado en la sociedad? Explica las razones
- ¿Qué ventajas y desventajas tiene un trabajo frente a otro?
- ¿Qué pasa cuando una sola persona se tiene que hacer cargo de todo el trabajo de la columna de la izquierda?

### C. Puesta en común

Para finalizar el ejercicio debemos exponer, entre todo el grupo-clase, las conclusiones que se han alcanzado en los pequeños grupos, en cuanto a las **diferencias y similitudes entre unos trabajos y otros, las ventajas y desventajas y la distinta valoración social de cada uno de ellos, etc.,**

### GLOBOS DE CONOCIMIENTO...

¿Habéis acabado de debatir? Pues ahora vamos a ponerle nombres a esas diferencias y características que habéis trabajado en conjunto.

Veamos primero los trabajos de la columna de la izquierda. Ese tipo de actividad se denomina **trabajo doméstico**, en él se incluye la limpieza, el mantenimiento y la organización del hogar, el cuidado de las personas, la educación y el afecto. Tiene lugar en el espacio doméstico y lo **han desarrollado tradicionalmente las mujeres, está poco valorado y no cuenta con remuneración económica.**

¿Quieres saber cómo se llama el tipo de trabajo de la columna de la derecha? Se llama **empleo** o **trabajo remunerado** y se refiere a aquellas actividades relacionadas con la vida económica, política y social por la que se percibe una **prestación económica**. Se relaciona con el **espacio público**. Lo han desarrollado de forma **tradicional los hombres**, está **remunerado** y cuenta con **prestigio social**.

Hasta el momento hemos hablado de la vida laboral y de la familiar, pero ¿qué ocurre con nuestra vida personal? Las personas necesitamos también **un espacio y un tiempo personal** donde crecer y desarrollarnos de forma independiente al familiar, en el que dedicarle tiempo a las amistades, al ocio, a la formación y todo aquello que nos satisface y nos hace crecer. Es lo que llamamos nuestro **espacio privado e individual, en el que las personas se ocupan de sí mismas.**

# 2

En el esquema que te proponemos a continuación, puedes ver cómo se relacionan todos estos conceptos nuevos.

<b>FACETAS O ÁMBITOS DE NUESTRA VIDA</b>	<b>PERSONAL</b>	Es el espacio y el tiempo propio, individual, en el que las personas se ocupan de sí mismas. Por tanto, se relaciona con el espacio privado.	Espacio Privado
	<b>FAMILIAR</b>	Actividad relativa a los trabajos del hogar y al cuidado de la familia. Recibe el nombre de trabajo no remunerado y se lleva a cabo en el espacio doméstico.	Trabajo doméstico
			Espacio doméstico
	<b>LABORAL</b>	Actividad relacionada con la vida pública por la que se percibe una prestación económica. Por ello, recibe el nombre de trabajo remunerado y se relaciona con el espacio público.	Trabajo remunerado
			Espacio público

Distintos trabajos de la vida de una persona



# Doble jornada y usos del tiempo

# 3

## Introducción

Vamos a desarrollar el tema de la **doble jornada** porque, como hemos visto anteriormente, los tiempos han cambiado y las mujeres se han integrado en el mundo laboral, pero al mismo tiempo no han dejado de responsabilizarse de los trabajos domésticos y del cuidado de hijas e hijos y de personas en situación de dependencia. Veámoslo en el siguiente gráfico.



## ACTIVIDAD 5: “QUIÉN HACE QUÉ”

Tiempo: 30 minutos

Materiales: espacio diáfano, notas adhesivas y bolígrafos

### A. Dinámica: Intercambio de papeles

Entre todo el grupo-clase se escribirá cada trabajo del hogar de la lista del cuadro que viene en la página siguiente en distintas notas adhesivas, es decir, habrá tantas notas adhesivas como trabajos del

hogar están relacionados en dicho cuadro. A continuación, se seleccionará una de las notas y se pegará en la frente de una compañera o compañero, de forma que el resto del grupo-clase pueda verlo, pero no la compañera o compañero, y pueda ofrecerles pistas para que la persona intente adivinar dicho trabajo. Se procurará que tanto los trabajos del hogar más feminizados, como por ejemplo, barrer y fregar el suelo, como los más masculinizados, como arreglar desperfectos de la casa se asignen indistintamente a compañeros o a compañeras. Los objetivos son visualizar el **cambio de roles entre mujeres y hombres en el desempeño de los trabajos del hogar** y poner de manifiesto que no debemos dejarnos influir por los prejuicios sexistas a la hora de asignar el tipo de tarea.

### *B. Visibilizando el trabajo doméstico*

Os proponemos el siguiente ejercicio en el que tenéis que realizar una tabla, como la que viene más abajo, con las **actividades más frecuentes que se realizan a diario en vuestra casa**. Seguidamente, tenéis que señalar **quién las realiza** y **cuánto tiempo** dedica a este trabajo. Esta actividad os resultará mucho más fácil si la hacéis conjuntamente con las personas adultas de vuestro hogar.

TAREAS	LAS REALIZA	HORAS (trabajadas)
Hacer camas y arreglar los dormitorios		
Llevar y recoger las hijas o hijos del colegio		
Preparar el desayuno y recogerlo		
Cuidar a familiares cuando enferman		
Barrer y fregar el suelo		
Lavar, planchar y tender		
Reparar desperfectos en la casa		
Ir al banco		
Asistir a las reuniones del colegio		

### C. Puesta en común

Con la ayuda de vuestra profesora o profesor, debatimos, en gran grupo, acerca de las conclusiones que podemos sacar sobre los datos que muestra la tabla.

#### Guión para el debate:

- ¿Os dais cuenta de la cantidad de trabajo que se hace dentro de un hogar y sobre qué personas recaen mayormente estas funciones?
- ¿Cuánto tiempo dedica cada miembro de la familia a los trabajos y responsabilidades del hogar? ¿Cuánto tiempo dedicas tú? ¿Crees que es suficiente?
- ¿Cómo se te ocurre que se puede solucionar esta situación? ¿Cómo puedes contribuir tú a mejorar el reparto de trabajos y responsabilidades en tu casa?
- ¿Y los hombres en general, cómo pueden contribuir a mejorar la situación?

## ACTIVIDAD 6: “LUCHA CONTRA LA DOBLE JORNADA”

Tiempo: 30 minutos

Materiales: papel, bolígrafos, botones y trozos de tela.

### A. Dinámica: *Gymcana del hogar*

Vamos a comenzar la actividad con una *gymcana*. Para ello, dividiremos la clase en grupos de 4 ó 5 personas. Uno de los grupos, junto con la profesora o el profesor, será el encargado del diseño, la organización, el arbitraje y la calificación de las pruebas, que podrán desarrollarse en la zona deportiva del centro.

El itinerario o circuito que los grupos tendrán que hacer representará un día de la vida de las personas que sufren la doble jornada. La simultaneidad de tareas representa la doble jornada.

1. **Prueba 1: Contar y saltar:** Un miembro del grupo tendrá que saltar a la comba mientras resuelve operaciones matemáticas que el grupo-organizador le irá planteando.
2. **Prueba 2: Adivinanzas y coser botones:** En este caso tres miembros de cada grupo tendrán que ir resolviendo las adivinanzas planteadas por el resto del grupo-clase al mismo tiempo que van cosiendo botones sobre una prenda determinada o trozo de tela.

- Prueba 3: Recitar una poesía:** Esta prueba la realizará un o una participante de cada grupo simultáneamente. Previamente el resto de alumnos y alumnas se habrá quitado el calzado y habrá hecho un montón con él. La prueba consiste en buscar a las dueñas y dueños de cada calzado, a la vez que no dejan de recitar la poesía que llevan escrita.

Cada una de estas pruebas será evaluada por el grupo tribunal que velará por su correcto cumplimiento. Al final el grupo que haya obtenido una puntuación más alta en la suma de las tres pruebas será el equipo vencedor.

### *B. Buscando soluciones*

**¿Ves que no es tan fácil realizar varias jornadas a la vez?, ¿Cómo podemos evitar que las mujeres sufran la doble jornada?** En este ejercicio vamos a resolver situaciones y trabajos de la vida cotidiana que habitualmente recaen sobre las mujeres y que provocan que soporte una carga mayor de la que les corresponde. Para ello vamos a seguir los siguientes pasos:

- En primer lugar vuestra profesora o profesor os va a explicar **cuáles son las medidas de conciliación** que se pueden **promover desde las empresas, las Administraciones** y cómo **desde la familia** se pueden democratizar los trabajos, logrando que cada miembro del hogar asuma sus responsabilidades familiares y domésticas.
- Para llevar a cabo este ejercicio nos hemos inventado la vida de una familia de cinco miembros: **un padre, una madre, dos hermanos y una hermana**. Ambos progenitores trabajan de 8 a 3 de la tarde en puestos de similar responsabilidad. El hijo mayor tiene nueve años, la hija acaba de cumplir siete y el menor tiene cuatro.
- A continuación hemos realizado **un LISTADO CON SITUACIONES DIARIAS propias de la vida de cualquier persona** y, al final, tienes un **CUADRO LEYENDA con algunas de las medidas de conciliación** que os han explicado y que se pueden promover desde la Administración, desde el hogar y desde la Empresa.
- Se trata de que indiqués **qué medida(s) llevarías a cabo para mejorar o resolver la situación cotidiana descrita**. Para ello, relaciona las situaciones con los símbolos del cuadro-leyenda que representan el tipo de medida y describe qué medida(s) concreta(s) llevarías a cabo para resolver la situación. Recuerda que si lo consideras necesario puedes incorporar varias medidas para resolver las situaciones planteadas.

Para facilitarte la tarea, la primera situación te la damos resuelta:

SITUACIONES DIARIAS A RESOLVER	SÍMBOLO	MEDIDAS QUE INCORPORARÍAS
Llevar a las hijas y/o hijos al colegio cuando coincide con el horario laboral		Aula Matinal Flexibilidad del horario de entrada del trabajo
Ir a la gestoría en horario de oficina		
Asistir a la reunión del colegio a la misma hora que el padre o la madre trabaja		
Lavar y planchar la colada, hacer la comida e ir a la compra		
Llevar y recoger el coche al taller		
Resolver asuntos bancarios que sólo se pueden realizar de 9 a 2 de la tarde		
Acompañar a servicios médicos a hijos e hijas		
El padre o la madre acude a estudiar inglés tres días en semana		

Realizar de forma imprevista un viaje de trabajo		
Acompañar a actividades extraescolares a la hija o hijo		
Hacer y entregar la declaración de la renta		
Realizar trabajo extra de la oficina en casa		
Llevar al hijo o a la hija a la peluquería		

**CUADRO LEYENDA:**

	<b>Medidas y Recursos desde la Administración:</b> Servicios de guarderías, ludotecas, aula matinal, comedor escolar, actividades extraescolares, ayudas al nacimiento de hijas e hijos, centros de día para mayores, centros residenciales ayudas para auxiliar a personas dependientes...(etc.)
	<b>Medidas desde el Hogar:</b> Democratizar los trabajos domésticos y responsabilidades. Cada miembro debe asumir su parte en función de la edad y no del sexo. Las personas adultas deben alternar las responsabilidades de forma que puedan desarrollarse personal, familiar y laboralmente. Y otras que a ti se te ocurran.
	<b>Medidas desde la Empresa</b> Flexibilidad de las horas de entrada y salida del trabajo Semana laboral comprimida Banco de horas Trabajo a tiempo parcial Días libres para situaciones familiares excepcionales o para asuntos propios Guarderías de empresas

## ACTIVIDAD 7: “¿CÓMO USAMOS NUESTRO TIEMPO?”

Tiempo: 40 minutos

Materiales: pizarra, tizas de colores, espacio para pequeña representación teatral, papel y bolígrafos.

### A. Dinámica: Quesitos del tiempo

Un grupo de alumnas y alumnos **representarán un trabajo o responsabilidad doméstica** mientras que el resto tendrá que **asignarle el tiempo que se puede tardar al día en hacerla**. Por ejemplo: alumna o alumno representando barrer y limpiar el salón y el resto de la clase tendrá que consensuar el tiempo diario que esta acción tarda en realizarse y quién realiza esta actividad de forma habitual, si mujeres u hombres.

Cuando se hayan representado las 10 acciones más importantes que se realizan a diario en una casa y asignado el tiempo que se tarda en realizarlas, el profesor o profesora **dibujará dos relojes de esfera en la pizarra, uno para los hombres y otro para las mujeres** y el alumno o alumna que haya representado la acción tendrá que sombrear la franja horaria de tiempo que se ha acordado en realizarla.

Hay que tener en cuenta que tanto el reloj de los hombres como el de las mujeres contarán de partida con **ocho horas al día ya sombreadas, pues vamos a partir de la base que ambos tiene un empleo o trabajo remunerado**.

Y para terminar, ¿qué tiempo dedican mujeres y hombres respectivamente a las responsabilidades y trabajos del hogar?, ¿cuánto tiempo libre te ha quedado en el reloj de las mujeres?, ¿y en el de los hombres?

### B. Los usos del tiempo

Hasta ahora hemos hablado mucho sobre qué ha ocurrido con las mujeres y cómo han pasado a integrarse en el mercado y laboral, pero **¿qué ha ocurrido con los hombres?**

#### Lee el siguiente texto:

Sobre el tiempo que dedican los hombres y mujeres a la realización de los trabajos domésticos, existe un estudio sobre los *Usos del tiempo, estereotipos, valores y actitudes (Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2006)* en el que se manifiesta que *las mujeres dedican*

*una media de 5 horas y 59 minutos al trabajo doméstico, mientras que los hombres emplean en este grupo de actividades 2 horas y 20 minutos, es decir, menos de la mitad del tiempo dedicado por las mujeres, habiendo una diferencia de 3 horas y 39 minutos entre el tiempo dedicado por unos y otras.*

En el cuadro que viene a continuación podemos ver el desglose de actividades que se corresponden con el trabajo doméstico, así como el tiempo que dedican mujeres y hombres a cada una de ellas.

DIFERENCIAS EN EL TRABAJO DOMÉSTICO SEGÚN SEXO. 2006		
TRABAJO DOMÉSTICO	MUJERES	HOMBRES
Trabajo en la casa	3h 35 m	41 m
Mantenimiento (bricolaje, pequeños arreglos...)	19 min	29 min
Cuidados de la familia	1h 14 min	38 min
Compras	41 min	23 min
Servicios (gestiones, visitas médicas)	9 min	9 min

Como has podido comprobar; las diferencias entre géneros son estadísticamente significativas y relevantes en todas las actividades a excepción de los servicios. Así, **las mujeres siguen dedicando un tiempo significativamente mayor que los hombres al trabajo de casa** (3 horas 35 minutos frente a 41 minutos), cuidado de la familia (1 hora 14 minutos frente a 38 minutos) y compras (41 minutos frente a 23 minutos), y **los hombres dedican mayor tiempo a las tareas de mantenimiento** (dedican una media de 29 minutos por 19 las mujeres).

### Debate en gran grupo...

Y ahora que tenéis esta información, ¿por qué no debatís con la ayuda del siguiente guión acerca de este tema?

- ¿A qué dedican los hombres más tiempo?, ¿Y a qué crees que se debe?
- ¿Y a qué dedican menos tiempo? ¿Sabrías explicar por qué?
- ¿Por qué crees que hay este reparto dentro de los trabajos domésticos y las responsabilidades familiares?

## GLOBOS DE CONOCIMIENTO...

Las mujeres están presentes en los dos ámbitos, el **doméstico**, que es donde se desarrolla el **trabajo no remunerado y, el público, que es donde se desarrolla el empleo**, viéndose obligadas, en la mayoría de los casos, a tener **que asumir mayores responsabilidades y trabajos, esto es, a tener una doble jornada**. Una para realizar su trabajo profesional, como peluquera, ingeniera, periodista, etc. Y otra para atender y cuidar su hogar y su familia. Generalmente, en esta segunda jornada laboral, las mujeres cuentan con el apoyo de otras mujeres (abuelas, hermanas, cuñadas...), o bien cuentan con el trabajo de otras mujeres (servicio doméstico), o utilizan servicios de guardería, ayuda a domicilio, etc. Pero aunque ellas no realicen este trabajo, **sigue siendo responsabilidad de ellas organizarlo**, velar porque se haga bien, coordinarlo, etc.

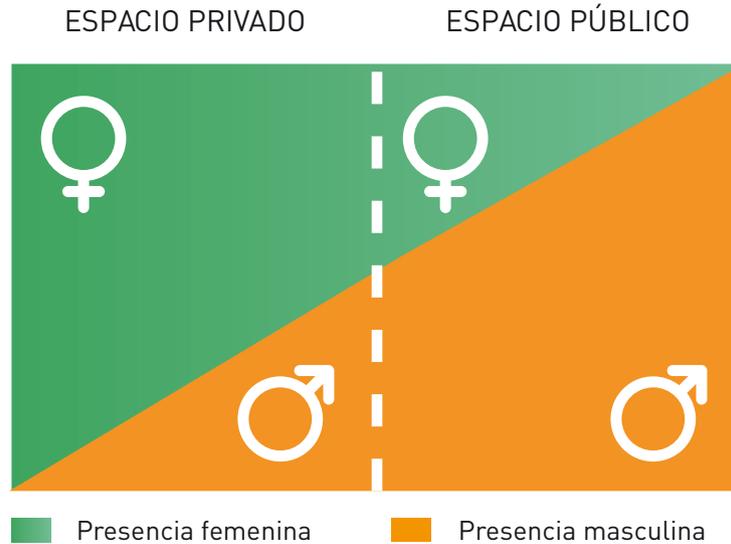
Hay un trabajo doméstico que no se ve, no se cuenta (lavar, asistir a las reuniones del colegio, acompañar a servicios médicos, planchar, cocinar, cuidar de hijas e hijos y personas dependientes...) que siempre ha sido realizado mayoritariamente por las mujeres. Además muchas de ellas tienen **un empleo o trabajo remunerado** fuera del hogar, por lo que **se han visto obligadas a compaginar los dos tipos de trabajos**.

Esto ocurre, por ejemplo, cuando una mujer al salir de su trabajo, tiene que pasar a recoger a su hija o hijo al colegio y de camino comprar el pan, preparar la comida al llegar a casa, recoger la cocina mientras hace la colada, tender la ropa... y un sinnúmero de actividades que se le van acumulando a lo largo del día.

A esto es lo que se le conoce como **DOBLE JORNADA**.

**Es la causa fundamental de la desigualdad en el uso del tiempo entre hombres y mujeres y que tiene efectos en su salud y en su calidad de vida.**

En definitiva, las mujeres se han incorporado al espacio público al tiempo que han continuado asumiendo, de manera mayoritaria, los trabajos y responsabilidades del hogar. Por el contrario, los hombres no se han incorporado del mismo modo al ámbito doméstico. Y por ello, es **necesario un reajuste de los roles que hombres y mujeres tenemos en el ámbito doméstico de forma que cada parte de la unidad familiar**, sea hombre o mujer, persona adulta o menor, **asuma su parte de responsabilidad**.



### DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

#### EN EL EMPLEO

Trabajos feminizados

Secretaria, Recepcionista, Dependienta, Enfermera, Peluquera...

Trabajos masculinizados

Mecánico, Electricista, Albañil, Camionero, Pescadero...

#### EN EL HOGAR

Trabajos feminizados

Limpieza cuartos de baño, quitar el polvo, organización del hogar, cambiar los pañales, fregar y recoger los platos, coser y hacer pequeños arreglos de ropa, hacer la colada, planchar, cocinar, tender la ropa, poner la lavadora... etc,

Trabajos masculinizados

Ir a por el pan, pequeño bricolaje del hogar, tirar la basura, arreglo del coche, poner la mesa...

# Iguales y diferentes

# 4

## Introducción

*¿Te has preguntado alguna vez por qué cuando nace un bebé regalamos, generalmente, ropa celeste si es niño y rosa si es niña? ¿A qué crees que se debe este comportamiento?*

*¿Y por qué a los niños les regalan coches teledirigidos y a las niñas muñecas y carritos para que las paseen y las cuiden? ¿Os habéis fijado en los regalos de reyes que les hacen a las niñas y los que les hacen a los niños? ¿Por qué a los niños se les hacen más regalos relacionados con la tecnología y a las niñas se les regalan muchas más muñecas y objetos decorativos? ¿A qué se debe que hagamos diferentes regalos dependiendo si es mujer u hombre?*

Y es que, a veces, hacemos determinadas cosas sin saber muy bien a qué responden, parece que la hemos aprendido automáticamente, generalmente por imitación, y no nos hemos preguntado nunca por qué son así y no de otra manera.

## ACTIVIDAD 8: “¿QUÉ REGALAS Y A QUIÉN?”

Tiempo: 50 minutos

Materiales: escenario, pizarra, papel y bolígrafos

### A. Dinámica: ¿Quién es quién?

Vamos a introducir el ejercicio con la siguiente dinámica. Una voluntaria o voluntario **representará mediante gesticulación a un personaje** del mundo de la cultura, la política, la televisión o el cine, mientras que el resto de compañeros y compañeras tendrán que adivinar de quién se trata. La diferencia con el tradicional juego es que **no se podrá escenificar si es hombre o mujer**. El resto de compañeras y compañeros deberá **utilizar adjetivos genéricos y un lenguaje no sexista**, de tal modo que tendrá que descubrir al personaje representado **por sus cualidades y característi-**

**cas no relacionadas con su sexo.** Podrán hacer preguntas a la persona que realiza la imitación siempre que no tengan que ver con el sexo de la persona.

El alumno o alumna que realiza la imitación podrá dar pistas escribiendo en la pizarra la profesión o el ámbito al que pertenece o cualidades que lo caracterizan hasta que el resto del grupo adivine de quién se trata. Esta actividad la podemos repetir varias veces con distintas imitaciones, dependiendo del tiempo que se tarde en acertar al personaje.

Se trata de que nos demos cuenta de que **nuestras diferencias biológicas**, que son aquellas referentes al físico, **son muy evidentes**, mientras que **nuestras diferencias sociales y personales**: cualidades, gustos, aficiones, profesiones..., son mucho más sutiles y **menos identificativas de un sexo u otro**.

### *B. Tu lista de regalos*

¿Te has detenido a pensar en el tipo de regalos que le haces a un amigo o el que le haces a una amiga? En este ejercicio vamos a reflexionar, de forma individual sobre este asunto; en primer lugar haz **una lista de regalos** que le harías **a un amigo** y, a continuación, haz **otra lista con los regalos** que le harías **a una amiga**, ¿Qué diferencias encuentras entre una lista y otra? ¿A qué crees que se deben esas diferencias? Cuando termines vamos a poner en común, con la ayuda de vuestra profesora o profesor, nuestras conclusiones con el resto de la clase.

## **ACTIVIDAD 9: “COMPARTIENDO EN FAMILIA”**

Tiempo: 50 minutos

Materiales: papel y bolígrafos

### *A. Dinámica: Compartiendo casa*

El profesor o profesora va a dividirlos en grupos. Cada grupo tiene que **imaginar que es una unidad familiar y asignarse roles**: estudiante, padre, madre, amistades que conviven en un piso compartido, abuelo o abuela.

Tras inventarse una situación familiar y unos roles, cada grupo tendrá que **explicar** al resto **cómo van a compartir y repartir las responsabilidades familiares y los trabajos del hogar**. Recordad que no tenéis por qué representar siempre hogares tradicionales, podéis ser un grupo de ami-

gos y amigas que comparten piso, un padre o una madre con hijos y/o hijas, varias generaciones viviendo juntas...etc. Cuanta más imaginación y más diversidad de hogares representéis más divertido será el juego.

Cada vez que un grupo narre al resto de la clase qué tipo de familia son y cómo se han repartido el trabajo el resto de la clase dará su **opinión sobre si le ha parecido un reparto justo y democrático**.

### *B. Foto familiar*

Haz, de forma individual, **un cómic** en el que representes a cada **miembro de tu familia desempeñando los trabajos y responsabilidades familiares que realicen habitualmente**. Una vez que los hayáis hecho podéis pegarlos en un mural de la clase de forma que podáis ver los que han elaborado el resto de los compañeros y compañeras.

A continuación podéis debatir en gran grupo **acerca de las coincidencias y diferencias entre unos dibujos y otros**.

- ¿Qué tienen en común todas las viñetas?
- ¿Por qué algunas personas hacen determinadas funciones y otras realizan otras?
- ¿Crees que hay funciones que realizan mejor las madres, los padres o los hijos o hijas?

## ACTIVIDAD 10: ¿QUÉ ES CULTURAL Y QUÉ ES BIOLÓGICO?

Tiempo: 20 minutos

Materiales: papel y bolígrafos

A continuación tienes una **serie de afirmaciones**, reflexiona acerca de ellas y marca con una C o con una B si crees que se refieren a cuestiones de tipo **Cultural** (C), que son aquellas **adquiridas mediante el aprendizaje**, o son de tipo **Biológico** (B) que son aquellas que **vienen determinadas por nuestro sexo**.

C= Cultural B= Biológico

Nº	AFIRMACIONES	C	B
1	A los hombres se les da bien arreglar enchufes y diversos objetos de la casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	A las mujeres se les da muy bien cocinar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	A los chicos les cuesta más trabajo mostrar sus sentimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Las chicas lloran en público con más facilidad que los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	En general los chicos poseen más fuerza física que las mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Las trabajos domésticos son desempeñados principalmente por las mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Las carreras científicas son escogidas mayoritariamente por los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Las mujeres pueden cuidar de las hijas e hijos mejor que los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Los hombres se sienten insatisfechos si las mujeres ganan más dinero o tienen puestos de responsabilidad más altos que ellos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Sólo las mujeres pueden gestar y parir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ahora comprueba si coinciden tus contestaciones con las de más abajo.

SOLUCIONES: 1C; 2C; 3C; 4C; 5B; 6C; 7C; 8C; 9C; 10B

¿Has visto que hay más cuestiones de tipo cultural que biológico?, ¿Te das cuenta de lo importante que es la educación para la formación de una sociedad más igualitaria? Si **nuestras diferencias son mayoritariamente de tipo cultural** eso significa que no tienen por qué ser así, son **fruto de una educación que** se ha transmitido de generación a generación y, por tanto, **podemos cambiarlas si queremos**. ¿Quieres cambiarlas tú?

## GLOBOS DE CONOCIMIENTO...

### *Sexo y Género, dos conceptos diferentes*

*“Mujeres y hombres poseemos por naturaleza cuerpos y características físicas que nos hacen diferentes desde que nacemos, sin embargo, tomando en cuenta esas particularidades biológicas de nuestros cuerpos, socialmente se han establecido funciones y roles distintos para ambos sexos...”*

*Desde el momento en que nacemos, dependiendo de si se es niña o niño, empezamos a recibir un trato diferenciado por parte de quienes nos rodean... Se nos educa para comportarnos de cierta manera a partir de la diferencia sexual sin que esto se relacione con las capacidades reales de los individuos. Por ejemplo, se promueve la destreza física, el liderazgo y la fuerza en los varones; mientras que en las niñas se fomenta la dulzura y la pasividad...*

*El sexo está determinado por las características genéticas, hormonales, fisiológicas y funcionales que a los seres humanos nos diferencian biológicamente; y el género es el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo...*

*A través de la cultura se transmiten las normas y valores de una sociedad, cuya permanencia se logra mediante el proceso de socialización y aprendizaje en las instituciones sociales como son la familia, la escuela, la iglesia, el estado y los medios de comunicación...*

*Por todo lo señalado, podemos concluir que el hacer cosas que tradicionalmente hace el otro género, no implica un cambio de sexo, por el contrario, nos abre la posibilidad de compartir y decidir qué es lo que queremos ser y hacer, sin estar sujetos a un destino fijo antes de nacer”.*

*Texto de Mónica Pérez publicado en el portal de Internet [cimacnoticias.com](http://cimacnoticias.com)*



# Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

# 5

## Introducción

Compatibilizar vida personal, familiar y laboral es fácil si conoces los instrumentos y medidas para conseguirlo. Lo difícil es superar las barreras mentales de la familia y de gran parte de la sociedad, del empresariado y de agentes económicos y sindicales. Conciliar no tiene coste desde el punto de vista empresarial, si se tienen en cuenta los beneficios que se generan como, por ejemplo, un aumento de la motivación hacia el trabajo, mayor rendimiento laboral o un mejor clima de trabajo. En esta unidad vamos a trabajar, precisamente, **cómo poder compaginar facetas de nuestra vida de forma satisfactoria para todas las partes.**

### ACTIVIDAD 11: ¿QUÉ HACEMOS CUANDO UNA PERSONA DE LA FAMILIA SE PONE ENFERMA?

Tiempo: 30 minutos

Materiales: escenario para representar, papel y bolígrafos

A continuación os proponemos hacer una breve representación teatral en la que se escenifique la siguiente situación:



*En una empresa del sector de la construcción, José, un trabajador de la carpintería metálica, recibe una llamada de su esposa, Susana, diciéndole que la hija pequeña se ha puesto enferma y que hay que llevarla rápidamente a Urgencias. Aunque tanto Susana como José trabajan, ella está en una reunión muy importante y ambos consideran que es más conveniente que sea el marido quien se haga responsable en este caso. Por suerte, Cristóbal, el jefe de José, es una persona comprometida con la igualdad de oportunidades, y le dice a José que se vaya tranquilo para atender a su hija. Mientras, Ana y Juan, miembros del equipo de trabajo de José comentan en el desayuno lo que acaba de ocurrir en la empresa.*

### ¿Cómo lo hacemos?

Con la ayuda de vuestra profesora o profesor, realizad entre toda la clase el **guión para representar** esta escena en la que participan los siguientes personajes: José, Susana, Cristóbal, Ana y Juan. Incluye también la figura de un narrador o una narradora que contextualice las escenas.

Una vez que hayáis consensuado el guión, la profesora o el profesor pedirá voluntarias y voluntarios para **interpretar a los cinco personajes** y a otra persona más para desempeñar el papel de narrador o narradora.

Tras la escenificación, debatid en clase sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué es José el que va a llevar a su hija a Urgencias?, ¿es justo?, ¿cómo crees que deberían resolverse este tipo de incidencias?
- ¿Cómo afectan este tipo de ausencias al empresariado?, ¿qué gana?, ¿y qué pierde?
- Cristóbal es una persona comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ¿cómo beneficia eso a la empresa?, ¿y a los trabajadores y trabajadoras?, ¿crees que aumenta la motivación y el rendimiento del personal?
- ¿De qué crees que hablan Ana y Juan en la cafetería? ¿qué opiniones crees que tienen sobre lo que acaba de ocurrir? ¿están fundamentadas?

## ACTIVIDAD 12: “CONSTRUYE UN MUNDO IGUALITARIO”

Tiempo: 50 minutos

Materiales: cartulinas, revistas, periódicos, rotuladores, pegamento, papel y bolígrafos

Entre toda la clase vamos a construir el **gran mural de la igualdad y la corresponsabilidad** en los **trabajos domésticos y responsabilidades familiares**. Para ello vais a hacer grupos de 3 ó 4 personas y cada uno va a realizar un collage con las actividades y trabajos del hogar realizados por las personas que habitualmente no se hacen cargo de este trabajo. Por ejemplo: una mujer arreglando un grifo o un hombre planchando la ropa. Un hijo poniendo la mesa y una hija cortando el césped del jardín.

Pasos a seguir:

1. El profesor o profesora os organizará y asignará dos o tres actividades a cada uno de los grupos, de forma que no repitáis las acciones.

2. A continuación tendréis que realizar sobre la base de una cartulina el collage añadiendo recortes, ilustraciones de la forma más creativa y estética que podáis. ¡Saca tu lado artístico!
3. Podéis **exponer vuestros murales en el aula** y más adelante en **algún sitio visible del centro escolar**, de forma que podáis compartir los conocimientos adquiridos con el resto de la comunidad escolar. ¡Ánimo!

### GLOBOS DE CONOCIMIENTO...

Lee el siguiente texto procedente de la *Guía sobre Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*, publicada por el *Instituto Andaluz de la Mujer* (2008):

*Cada vez es más frecuente que veamos en las noticias de nuestro país titulares como éste: "Sólo 300.000 personas pueden conciliar trabajo con familia" o "La conciliación de la vida familiar, laboral y personal es una gran inversión". Muchas son las preguntas que nos podemos realizar sobre este nuevo concepto que parece tan de moda, como por ejemplo, ¿qué es conciliar?, ¿Y a qué se refieren con vida familiar, laboral y personal?, ¿Nos afecta a los hombres, a las mujeres o a la ciudadanía en general?*

*Puede que el término, a priori, te suene extraño, pero seguro que te identificas rápidamente con las siguientes situaciones: "he cambiado de piso y tengo que ir a notaría, pero el horario coincide con el de mi jornada de trabajo" o, "mi hija empieza en el Instituto, hay que entregar la matrícula en horario de mañana y tanto su madre como yo estamos en el trabajo".*

*Pues bien, **conciliar la vida laboral, familiar y personal significa encontrar la mejor fórmula para compaginar, por ejemplo, tu horario de trabajo con los requerimientos de tu vida personal, y familiar** y compartirlos o distribuir las responsabilidades entre los miembros de la familia, sin que además recaigan en una sola persona.-ir a la notaría en el primero de los ejemplos-, o tus responsabilidades familiares, - la matrícula de tu hija en el ejemplo siguiente-, con tu jornada laboral.*

# 5

Porque circunstancias como éstas te las vas a encontrar tanto si...

- eres hombre o mujer (Actualmente recaen más en las mujeres)
- vives sola o solo
- eres una persona casada, soltera, separada, divorciada, viuda
- no tienes hijos ni hijas o tienes familia numerosa
- trabajas fuera de casa
- eres ama o amo de casa
- vives con tu padre o con tu madre

Sea cual sea tu situación personal, y familiar el tema de la conciliación también va contigo. Porque en tu vida diaria necesitas tiempo para formación, trabajo, estudios..., pero también necesitas llevar a cabo otro tipo de tareas como limpiar, cocinar, hacer compras o atender a tus responsabilidades familiares.... y, además, es importante disponer de tiempo libre para el ocio y tu vida personal.

Por eso, decimos que la vida de las personas tiene distintas facetas:

- la que tiene que ver con el ocio, el tiempo libre y el desarrollo personal **(Vida personal)**
- la que tiene que ver con las relaciones afectivas, de familia, pareja,... **(Vida familiar)**
- la relacionada con el trabajo remunerado **(Vida laboral)**

**Buscar un equilibrio entre** todas estas facetas de la vida nos lleva a hablar del **concepto de conciliación**.

La **conciliación**, por tanto, es la **necesidad de compaginar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico, las responsabilidades familiares y el tiempo libre**. Por eso hablamos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

# ¿Y yo qué puedo hacer?

# 6

## Introducción

En nuestras casas se realizan cada día muchos trabajos que parecen hechos por arte de magia. Por ejemplo, llegamos al mediodía y nos encontramos con un plato de comida en la mesa pero, *¿quién lo ha traído?, ¿y quién lo ha elaborado?* Para poder cocinarlo antes hubo que planificarlo, revisar si había los ingredientes necesarios e ir a la compra en el caso de que faltase alguno, *¿a qué no te habías parado a pensarlo?*

## ACTIVIDAD 13: “PLANIFICANDO MIS TRABAJOS Y RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR”

Tiempo: 35 minutos

Materiales: papel y bolígrafos

Ahora vamos hacer un ejercicio mental de **revisión de las acciones que hacemos un día** cualquiera de **nuestra vida para descubrir la cantidad de trabajos que hay que realizar antes de llevarlos a cabo**. Para ello, os vais a poner en parejas y mientras un miembro cuenta las acciones que hace desde que se levanta, la otra persona tiene que ir preguntándole qué trabajo hubo que hacer con anterioridad para poder realizar esta acción. Por ejemplo:

ACCIÓN	PREGUNTAS
Me levanto y me voy a la ducha	<p>¿Quién mantiene el baño limpio?</p> <p>¿Quién ha lavado las toallas para que estén limpias y en perfecto estado para utilizarlas?</p> <p>¿Quién se preocupa para que haya bombona de butano para encender el agua caliente?</p>

Una vez hecho el ejercicio tenéis que pensar cuál es vuestra contribución personal al trabajo doméstico y las responsabilidades familiares y contestar a la siguiente encuesta:

### Habrás tareas que no realizas nunca o casi nunca ¿por qué?

- Me falta tiempo
- No me lo exigen ni mi madre ni mi padre
- No lo veo adecuado a mi sexo
- Otros motivos, ¿cuáles?

### ¿Crees que podrías participar más en los trabajos de tu casa?

- Explica de manera más concreta en qué consistiría tu contribución para repartir estas responsabilidades. Enuméralas y explica qué ventajas tienen.

### ¿Por qué no haces partícipe a tu familia? Comunícales tu deseo de contribuir más con los trabajos y responsabilidades domésticas, enséñales tu plan semanal y consénsualo con las personas adultas de tu casa.

- Después puedes colgarlo con un imán en el frigorífico de casa y en el tablón de corcho de la clase.
- Semanalmente podéis ir revisando y poniendo en común cómo os ha ido, qué dificultades habéis encontrado y cómo os sentís tanto tú como el resto de familiares.

### ¿Qué ventajas tienen? Señalarlas.

## ACTIVIDAD 14: “¿QUIÉN GANA?”

Tiempo: 20 minutos

Materiales: papel y bolígrafos

Si me hago responsable y colaboro con los trabajos domésticos de mi casa ¿qué consecuencias tendrá? Piensa en cómo repercute de manera favorable para tu familia y para ti. Para ello completa las siguientes frases de forma individual. Después ponlas en común con el resto de tu clase.

- Si colaboro con los trabajos domésticos me beneficiaré porque seré más...
- Mi madre se beneficiará porque...

- Mi padre se beneficiará porque...
- Otros miembros de la familia se beneficiarán porque...
- La sociedad se beneficiará porque...

## ACTIVIDAD 15: “EL REPARTO DE RESPONSABILIDADES EN CASA”

Tiempo: 25 minutos

Materiales: papel y bolígrafos

Para finalizar lee el siguiente texto:

El **hogar** es uno de los principales **focos de aprendizaje de los estereotipos**, es importante el papel de la familia, pero no podemos olvidarnos de **la escuela y de los medios de comunicación** que, cada vez más, y a una edad más temprana **socializa a las criaturas**, pudiendo repetir, **modelos y roles muy estereotipados**. Las cosas están cambiando pero **todavía existen los roles masculinos y femeninos** en cuanto a **las tareas** que cada persona debe desempeñar **en el hogar**. Y esto también ocurre en la clase y en los grupos de amistad, por ejemplo, cuando hacéis una fiesta o vais de acampada, *¿qué roles desempeñáis los chicos y cuáles las chicas? ¿Se reproducen los mismos esquemas que en el hogar? ¿Y en el Instituto? ¿Qué papel desempeñan los profesores y cuál las profesoras? ¿Quiénes suelen ocupar la Jefatura de Estudios y la Dirección?*

*¿Te das cuenta de que los roles y estereotipos de género están presentes en todos los ámbitos de nuestra vida?*

Por eso, para no contribuir más al **concepto erróneo de “trabajos de chico - trabajos de chica”** se debe educar desde el principio en la igualdad, teniendo en cuenta dos aspectos:

- Tanto las **madres como los padres** deben **participar** en los **trabajos domésticos**.
- **Las chicas y los chicos** también podemos **contribuir en función de nuestra edad o capacidad**, pero **no del sexo**. Si siempre se pide a las chicas que ayuden en la cocina, los chicos no sólo no aprenderéis a hacerlo sino que acabaréis viéndolo como una obligación inherente al sexo femenino y, por tanto, de la que estáis excluidos. Igual que ocurre al contrario, si las chicas no colaboran en trabajos que tradicionalmente han realizado los hombres como, por ejemplo, programar la televisión, acabaréis pensando que eso es cosa de hombres. *¿y crees que hay mucha diferencia entre programar un vídeo o programar una lavadora?*



- **Las chicas y los chicos** también podemos **contribuir en función de nuestra edad o capacidad**, pero **no del sexo**. Si siempre se pide a las chicas que ayuden en la cocina, los chicos no sólo no aprenderéis a hacerlo sino que acabaréis viéndolo como una obligación inherente al sexo femenino y, por tanto, de la que estáis excluidos. Igual que ocurre al contrario, si las chicas no colaboran en trabajos que tradicionalmente han realizado los hombres como, por ejemplo, programar la televisión, acabaréis pensando que eso es cosa de hombres. *¿y crees que hay mucha diferencia entre programar un vídeo o programar una lavadora?*
- Porque tanto vosotras como vosotros podéis colaborar en casa desde una edad temprana e ir asumiendo responsabilidades paulatinamente. No se pueden asumir los mismos trabajos cuando se tienen 7 años que cuando se tienen 14, ¿verdad? tampoco hay que hacer diferenciaciones según se sea niña o niño, chica o chico, no sería justo porque, como ya se sabe, **todas las personas que forman parte de un hogar** pueden y deben **contribuir a su mantenimiento**.

### GLOBOS DE CONOCIMIENTO...

¿Pero qué **beneficios** tiene para mí el **contribuir con los trabajos domésticos y responsabilidades familiares**?

- Te haces **más responsable**: tu sentido de la responsabilidad aumenta si te haces cargo de pequeños trabajos y eso te va a beneficiar en el futuro.
- Ganarás en **independencia**: Madurarás antes y te harás más independiente.
- Más **autoestima**: ¿a que te agrada ver que los mayores confían en ti? Realizar trabajos que benefician a toda la familia puede ser muy gratificante, incluso aunque suponga un esfuerzo.
- **Te ayudará en el futuro**: Adquirir cierto compromiso con los trabajos del hogar te ayudará más adelante a incorporarte a una sociedad en la que hay que trabajar, tanto fuera como dentro del hogar.
- **Valoración del trabajo**: Al aportar tu granito de arena comprenderás mejor el esfuerzo y la importancia del trabajo de las demás personas.
- **Cooperación**: En el hogar se pueden aprender muy bien las ventajas de colaborar; trabajando toda la familia como un equipo las cosas salen mejor, se terminan antes y hay más tiempo libre para cada persona y para compartir.

## Y PARA CONCLUIR...

¿Te das cuenta de todas las cosas que podemos hacer por **cambiar nuestra cultura** y **lograr un mundo más igualitario**? Esperamos que este material te haya ayudado a descubrir que si bien **somos diferentes en muchas cosas, en la mayoría de ellas somos iguales, tenemos las mismas necesidades y habilidades para desempeñar los trabajos y responsabilidades del hogar**. Solo es cuestión de querer. Cambiar es fácil. Es justo, solidario y beneficioso para mujeres, hombres y la sociedad en general. *¿Por qué no te animas a trabajar en equipo y a contribuir a mejorar tu vida familiar?*

**Tal y como has aprendido ¡tiene muchas ventajas!**



# Bibliografía

- “Guía sobre Conciliación de la vida laboral, familiar y personal” (2008). Instituto Andaluz de la Mujer.
- “Lenguaje administrativo no sexista” (2006). Instituto Andaluz de la Mujer.
- Campañas de Coeducación del Instituto Andaluz de la Mujer:
  - \*Campañas día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
  - \*Campañas día 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.
  - \*Campañas día 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
  - \*Campañas del Juego y el Juguete No Sexista y No Violento.
- Carrasco Tristancho, Rosario, et al.: “La Coeducación, una propuesta contra la violencia sexista y la violencia escolar” (2008). Instituto Andaluz de la Mujer.
- “Cambios Sociales y Género”. Colección Plan de Igualdad 5. Consejería de Educación, Junta de Andalucía. (2007).
- “Programa Elige, Orientación profesional” (2001). Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- “Conciliación: un reto para los hogares andaluces” (2008). Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia.
- Gregorio Gil, Carmen, et al.: “¡Apañándonos! Paradojas de la conciliación” (2008). Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada.

- “Guía de Buenas Prácticas empresariales en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional” (2006). UGT Andalucía, Secretaría de la Mujer.
- “Recomendaciones para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, a través de la negociación colectiva” (2007). UGT Andalucía, Secretaría de la Mujer.
- Fernández Cordón, Juan Antonio, Tobío Soler, Constanza. “Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales” (2005). Fundación Alternativas.
- Buqueras, Ignacio. “Tiempo al tiempo: un nuevo método de organización y utilización del tiempo” (2006). Editorial Planeta, S. A.
- Durán, M<sup>a</sup> Ángeles. “La jornada interminable” (1986). Editorial Icaria.



# Digitografía

- Instituto Andaluz de la Mujer  
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/>
- Consejería de Educación  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>  
Publicaciones de la Colección Plan de Igualdad:  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/contenido?pag=/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/CoeducacionIgualdad/Seccion/PrimerPlanIgualdad/ColeccionPlanIgualdad&idMenu=mE4&idSeccion=29225>
- Portal Intercambia: “Centro virtual de recursos temáticos en material de coeducación”;  
<https://www.educacion.es/intercambia/portada.do>
- Instituto de la Mujer  
<http://www.migualdad.es/mujer/>
- Proyecto ALL TOGETHER: Proyecto europeo cuyo objetivo principal es promover la participación de los hombres en las responsabilidades familiares y domésticas.,  
<http://www.all-together.org>
- Vocabulario violeta, elaborado por ciudad de mujeres.  
<http://www.ciudaddemujeres.com/vocabulario/>
- Programa “Hombres por la Igualdad”, Delegación de Igualdad y Salud de Jerez de la Frontera (Cádiz)  
<http://www.hombresigualdad.com/>









UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL